



## Capítulo I.

Ascendientes de la Sra. Doña Cayetana Grageda.—Sus padres.—Sus hermanos.—Su partida de bautismo.—Infancia de la niña Cayetana Grageda.—Muerte de su padre D. José María Grageda.—Noble conducta de la Sra. Viuda de Grageda.—Sus segundas nupcias.—Trágica muerte del niño Lauro Jáuregui.—Prolongada y dolorosa enfermedad de la Sra. Doña Piedad Muñoz.—Angustiosa situación económica de su familia.—Nobilísimo rasgo de abnegación de la niña Cayetana.—Resuelve trabajar como obrera en la Fábrica de Tabacos.—En las penalidades anexas á esta ocupación adquirió experiencia y formó su carácter firme y sereno para afrontar la adversidad.—Tendencia general en aquella sazón en la Ciudad de México hacia el progreso intelectual, y la educación de la juventud.—La joven Cayetana se asocia á los grupos de jóvenes que en los Teatros de Nuevo México y de los Gallos representaron dramas de autores nacionales y extranjeros y trozos de Operas italianas.—La joven Cayetana es la favorita del público, quien la aplaude con entusiasmo en todas las temporadas.—Las eminentes artistas Sras. Peluso y María Cañete toman bajo su protección á la joven Cayetana Grageda y ensanchan sus conocimientos en el arte dramático.—Notable progreso intelectual y moral de la joven por las lecciones de sus distinguidas maestras.—Matrimonio de la Srita. Bernardina Grageda con el Sr. Sabino Flores.—La Sra. Piedad Muñoz enferma de gravedad, y fallece el 12 de Noviembre de 1848.—Partida de defunción.—El Sr. Lic. Flores acoge en su casa á los huérfanos, y encarga á la joven Cayetana la dirección económica de su casa y familia.—La joven corresponde satisfactoriamente á la confianza de su hermano político.—La Señorita Cayetana Grageda se radica con la familia de su cuñado en la ciudad de Guanajuato, y se da á conocer ventajosamente por sus altas prendas personales en aquella rica é ilustrada población.—El Lic. Flores establece en su casa una Academia literario-musical, y la Srita. Cayetana se encarga de disponer las audiciones y veladas.—Circunstancias propicias que le atraen numerosos amigos que admiran sus virtudes y exquisito trato social.—El Sr. Gobernador de Guanajuato, Gral. Manuel Doblado, nombra Capitán de su Estado Mayor al Sr. José María Grageda para la campaña de Puebla, en 1856.—En la batalla de Ocotlán, el 8 de Marzo, á petición del Presidente, Gral. Ignacio Comonfort, el Capitán Grageda pasa á ser su Ayudante de campo.—El Lic. Sabino Flores es nombrado Gobernador de Querétaro.—Promulga la Constitución de 1857 y establece una época de paz.—La Srita. Cayetana con sus prudentes consejos, oportuna mediación en los conflictos y numerosas obras de caridad le ayuda eficazmente en esta difícil empresa.—El Sr. Lic. Flores, electo en Julio de 1857

Diputado propietario al 1er. Congreso Constitucional de la Unión, por la ciudad de Guanajuato, entrega el Gobierno de Querétaro al Gral. José M. Arteaga, y se traslada con su familia á la Capital de la República.

Poco se sabe acerca de los ascendientes de la Señora Doña Cayetana Grageda; sin embargo, por algunas memorias que su familia dejó escritas, y por datos que personas fidedignas han suministrado, entre ellas el Sr. Canónigo Don Vicente de P. Andrade, se tiene noticia de que el abuelo paterno de la Señora Doña Cayetana fué el Señor Don Felipe Grageda, vecino de Cuautitlán, ciudad perteneciente al Estado de México, y quien tuvo ahí considerables bienes de fortuna. Hermano del Señor Don Felipe fué el Sr. Canónigo de la Catedral de México, Dr. Don José Ignacio Grageda, quien estudió en el Seminario de esta ciudad, y en el cual más tarde obtuvo la cátedra de Teología; el Señor Don Ignacio recibió el grado de licenciado en Teología en 8 de Noviembre de 1801 y el de Doctor en 15 de Marzo de 1807; en 1824 fué Rector del mismo Seminario, en 1842 ya era Canónigo de la Catedral, y murió en Tepozotlán en Septiembre de 1847. El Sr. Canónigo Grageda testó un capital de cuantía, pero se ignora quienes fueron sus herederos. Es probable que la familia Grageda fuese originaria de Cuautitlán; pero es indudable que vivió ahí largo tiempo, en virtud de que los bienes raíces que el Señor Don Felipe poseía estaban ubicados en aquella ciudad, y de que el Sr. Dr. Don José Ignacio tuvo parientes por la línea materna en el pueblo de Tepozotlán en el cual murió, pueblo muy cercano á Cuautitlán donde sus hermanos residían.

El Señor Don José María Grageda, hijo legítimo y único del Señor Don Felipe Grageda y de la Señora Doña María Cañizo, contrajo matrimonio en la ciudad de México, con la Señorita Doña María de la Piedad Muñoz, hija legítima del Señor Don José María Muñoz y de la Señora Doña Inés Gómez. Tres fueron los hijos del Señor Don José María Gra-

geda, y todos nacieron en la ciudad de México: Doña Bernardina, en la calle de Corchero, Letra D, el 20 de Mayo de 1829, y fué bautizada el 24 del mismo mes en la Parroquia del Arcángel San Miguel; Don José María, en la Calle de Quezadas No. 2, el 17 de Diciembre de 1831, y recibió el bautismo en la Parroquia de San Pablo el 18 del mismo mes de Diciembre; y Doña María Josefa Cayetana el 7 de Agosto 1835, y fué bautizada en el día siguiente en la Parroquia del Arcángel San Miguel, según consta en la partida de bautismo que sigue: Un sello: Parroquia del Arcángel San Miguel—De la Ciudad de México.—El Presbítero Don Melesio de Jesús Vázquez, Cura interino de la Parroquia del Arcángel San Miguel de México.—Certifico: que en el libro de bautismos de esta Parroquia, marcado con el número treinta y tres, á fojas ciento cuarenta y nueve frente y vuelta, se encuentra una partida que á la letra dice:—En el margen: “225=María Josefa Cayetana Vicenta Grageda.”—En la ciudad de México á ocho de Agosto de mil ochocientos treinta y cinco.—Yo el Br. Dn. José Mariano Dávila, Teniente de cura de esta Parroquia bauticé solemnemente á una Niña que nació el día siete del corriente, le puse por nombres María Josefa Cayetana Vicenta: hija legítima de legítimo matrimonio de Don José Grageda y de Doña María de la Piedad Muñoz, viven Callejón de San José de Gracia, casa de la Preciosa Sangre; nieta por línea paterna de Don Felipe Grageda y de Doña María Cañizo y por la materna de Don José María Muñoz y de Doña Inés Gómez, todos naturales de esta Corte. Fueron sus padrinos Don José María Barrientos y Doña Dolores Cañizo quienes están instruídos en su obligación y parentesco espiritual. Y para que conste lo firmé con el Señor Cura.—José María Cabrera.—Una rúbrica.—Br. José Mariano Dávila.—Una rúbrica.—Y para los usos que convengan, doy el presente en la Parroquia del Arcángel San Miguel de México, á diez de Septiembre de mil ochocientos noventa y dos.—Melesio de J. Vázquez.—Una rúbrica.—Al margen:—Un timbre: Documentos.—Un peso.—1892—1893.—Cancelado con: México, Septiembre 10 de 1892.—Melesio de J. Vázquez.—Una rúbrica.—

Desde su tierna infancia la niña Cayetana comenzó á sufrir los rigores del infortunio: apenas si tenía dos años de edad, cuando el Señor su padre perdió la razón á consecuencia de un envenenamiento propinado por aleve y traidora mano; en seguida, el capital de la familia disminuyó considerablemente por falta de oportuna y acertada administración; por fin, después de prolongada y penosa enfermedad, el Sr. Don José María Grageda murió en la ciudad de México, en el año de 1837.

La Señora Doña Piedad Muñoz, hermosa joven de 25 años, á la muerte de su esposo quedó con muy escasos recursos para mantener y educar á sus tres hijos, todos menores de edad. Sin embargo, habituada desde su niñez á los trabajos caseros, á la práctica de la economía doméstica, á la solución de los arduos problemas pecuniarios que en las familias pobres de la clase media presenta á diario la lucha por la existencia; poseedora de variados conocimientos y de rara habilidad en costura, bordado y labores de mano, y en la dirección de numerosa familia; dotada, finalmente, de gran energía y actividad, su difícil situación no abatió su espíritu; antes bien, confiando en sus propios esfuerzos, cobró ánimo, afrontó su destino con resignación cristiana, y llena de fe y esperanza se consagró al mantenimiento de sus tiernos hijos, con la noble resolución de no solicitar el auxilio de parientes ó de amigos, que por lo común resulta á la postre inseguro y depresivo.

Su experiencia y buena reputación le granjearon el nombramiento de mayordoma, ó ecónoma, del Colegio de San Juan de Letrán, por empeño del Señor Doctor Don José María Yturralde, Director de aquel establecimiento de educación; posteriormente, desempeñó igual empleo en el Colegio de San Gregorio á solicitud de su ilustre Rector, el Señor Lic. Don Juan Rodríguez Puebla, quien le destinó como habitación un amplio departamento, contiguo á la Iglesia de Loreto, y con vista á la huerta del mismo Colegio. Como el Señor Rodríguez Puebla tuvo en gran estima los servicios y la conducta de la Señora Doña Piedad, cuando supo que su excelente mayordoma deseaba separarse del Colegio para contraer nuevo

matrimonio, procuró disuadirla de su propósito y aun mejoró sus emolumentos; sin embargo, la Señora Doña Piedad renunció su empleo y celebró segundas nupcias con el Señor Don Pedro Jáuregui, persona ligada á buena familia de la Capital y con regulares bienes de fortuna.

De los tres hijos que la Señora Doña Piedad tuvo del Sr. Jáuregui, sólo el último sobrevivió. El segundo, el niño Lauro, murió de manera trágica á la corta edad de cinco años: en la mañana de un hermoso día el niño salió de su casa, situada en la 2ª Calle Ancha de la ciudad de México y conocida con el nombre de "Casa de San Antonio"; á poco andar pasó frente á la puerta de una peluquería ó barbería en la cual estaba empleado un joven, quien por tener acendrado afecto al niño le detuvo é introdujo al establecimiento; después de una breve plática ocurrió al peluquero repetir la broma muy común y reprobada de amedrentar al niño con arma de fuego, y tomando un fusil viejo que yacía olvidado en un rincón del cuarto, y que en concepto del joven no tenía carga, apuntó á la cabeza del niño y disparó; pero el fusil estaba cargado y la bala hizo pedazos el cráneo del niño Lauro, quien murió inmediatamente.

Esta horrible desgracia multiplicó las penas y llevó al extremo el dolor profundo que desde algún tiempo atrás afligían el ánimo atribulado de la Señora Doña Piedad, á causa del desafecto con que el Sr. Jáuregui había herido sus delicados sentimientos de esposa y de madre, y del desamparo con que amargaba sus tristes días, privándola de los recursos necesarios á la subsistencia.

Sin embargo, la Sra. Doña Piedad por continuados esfuerzos é incesante trabajo personal proveía al sustento de sus hijos, y cuando aseguraba los medios de vencer su dura suerte, sobrevino larga y dolorosa enfermedad, que hizo verdaderamente aflictiva y desesperada la ya muy estrecha situación económica de la familia. A consecuencia de haberse bañado en desfavorables condiciones de salud, la Sra. Doña Piedad enfermó de reumatismo, el cual por motivo de una desgracia posterior se tornó en reumatismo crónico. Como

remedio á sus primeras dolencias los médicos frecuentemente le prescribían pociones sudoríficas; en la mañana que siguió á una noche de transpiración abundante, un ladrón penetró por manera furtiva al cuarto contiguo al que la enferma ocupaba, y en el cual había gran cantidad de ropa blanca destinada á entregarse en el mismo día; el ladrón se apoderó de dos canastos de ropa limpia y huyó precipitadamente, pero fué luego denunciado. La Señora Doña Piedad comprendió el grande perjuicio que este robo tendría que causar en sus pequeños intereses, agravado por las críticas circunstancias pecuniarias en que la familia se encontraba; así fué que impulsada por justa ira, y olvidando cuán débil y expuesto á contingencias era el estado de su salud, se cubrió con algunas ropas, saltó fuera del lecho, salió rápidamente al patio de la casa y en seguida á la calle con la intención de dar alcance al ratero y recobrar los objetos perdidos. La Señora no logró realizar su propósito; y como aquella mañana fuese húmeda, fría y lluviosa, al regresar á su cama el profundo trastorno y malestar que sintió en todo su organismo le indicaron el grave daño que en su quebrantada salud tenía que producir aquel acto impremeditado, si ya no fuese inmediata causa de violenta é incurable enfermedad. En efecto, poco tiempo después de este desgraciado suceso, el reumatismo asumió carácter peligroso y se generalizó; en sus períodos agudos postraba á la Señora por varios meses, durante los cuales tenía que sufrir la cruel terapéutica de aquella sazón: fuentes, sedales y otras penosas curaciones debilitaron sus grandes energías y constituyeron terrible y perpetuo tormento, apenas interrumpido en el largo período de cinco años por cortos intervalos de ligero alivio.

Desde el principio de esta situación angustiosa, la familia deliberó frecuentemente acerca de los medios que podrían estar á su alcance para obtener los recursos necesarios á su diario sustento, y para la oportuna y completa curación de su amada paciente. Como los tres hijos de la Señora Doña Piedad eran menores, pues la Señorita Bernardina tenía catorce años, doce el joven José María y menos de nueve la ni-

ña Cayetana; ¿cuáles podrían ser los arbitrios eficaces que propusieran para lograr aquellos nobles fines, ya que su realización exigía superior esfuerzo y rudo trabajo personal? Así fué que la imagen espantosa de la miseria se presentó á menudo con todo el cuadro de sus horrores ante el ánimo atribulado de la familia.

En la mañana de un hermoso día los rayos del sol iluminaban el triste aposento de la enferma, y por una ventana se podía contemplar el bello azul del cielo; en los momentos en que la Señora Doña Piedad con el rostro bañado en lágrimas consolaba á sus hijos y en fervorosa plegaria los encomendaba á la Providencia, la niña Cayetana con altiva y radiosa frente, afable sonrisa, dulce y persuasiva voz, dijo á la angustiada enferma: “Madre mía, he pensado mucho en nuestra penosa situación; por los informes que he podido adquirir he resuelto que desde mañana iré á trabajar á la Fábrica Nacional de Cigarros y ejecutaré la faena diaria que varias jóvenes pobres como yo ejecutan, y por la cual reciben cada tarde un jornal de un peso y una cuartilla; además, mi hermano José trabajará también en las noches como cajista en la Imprenta del Sr. Cumplido, y le será fácil ganar otro peso diario; estos dos jornales nos proporcionarán humilde y pobre sustento, y Dios proveerá para los gastos que tu cruel enfermedad requiere. Mi hermana Bernardina desempeñará los quehaceres de la casa y cuidará de tus alimentos y curación durante el día, acompañada de mi hermano José, quien dormirá varias horas para recobrar las fuerzas perdidas en su trabajo nocturno, y después te atenderá en unión de mi hermana. Te suplico no rehuses dar tu asentimiento y bendición á lo que te propongo, teniendo presente que tus hijos, aunque de corta edad, no pueden permanecer indolentes ante la desgraciada situación que guardamos, y que para evitar que perezcas de miseria tienen la resolución de hacer toda clase de esfuerzos y sacrificios.”

—“Hija mía, respondió la enferma con emoción, conozco de antemano tu noble carácter, y por esto no me sorprenden los piadosos sentimientos y las elevadas ideas que ma-

nifistas; pero en tu pequeña edad no has podido considerar los serios peligros á que tu salud y educación moral estarían expuestas, si llevaras á cabo tu abnegada resolución. ¿Cómo podrías tú, débil criatura, soportar el sedentario, fatigoso y perjudicial trabajo diario á que están sujetas las pobres obreras de la Fábrica Nacional de Tabacos? ¿Por cuál modo cobrarías el vigor necesario á reparar el daño que el aire insalubre y pestilente de la Fábrica tiene que producir en tu delicada y tierna constitución, apenas al principio de su natural desarrollo? ¿No temes exponer tu salud al frío, á la lluvia y demás inclemencias del tiempo, supuesto que diariamente tienes que ir temprano á la Fábrica y volver á tu casa á la puesta del sol? Por otra parte, ¿quién cuidará de tu candor y te dará fortaleza de ánimo para evitar que la comunicación cotidiana con obreras y gentes de diversas condiciones sociales trastorne y pervierta tu conducta moral, tus sentimientos piadosos y creencias religiosas? ¿Y quién te defenderá contra las acechanzas y ataques á tu honra y pudor, ya que sola y sin amparo tendrás que permanecer diariamente por muchas horas lejos de la vigilancia y protección de tu madre y de tus hermanos?"

La niña suavemente atrajo hacia sus labios la pálida frente de la enferma, le dió un ósculo cariñoso y replicó: —"Madre querida, te aseguro que no obstante ni inexperiencia he reflexionado acerca de las dificultades y de los peligros que se oponen á la realización de mi propósito, y que has expuesto en tus justas observaciones. Sin embargo, tengo esperanza en que fácilmente podré vencer esas dificultades; es verdad que la tarea diaria de las obreras de la Fábrica es fatigosa y menoscaba la salud; pero mi fuerza de voluntad, sostenida por el fin que con anhelo persigo, hará que poco á poco me acostumbre á ejecutarla sin grandes esfuerzos, y la práctica me servirá para terminarla con facilidad. Contra los peligros que puedan amenazar mi honestidad, tanto en la Fábrica como en las calles estoy bien prevenida, y sabré armarme de valor y fortaleza de ánimo para rechazar cualquiera insinuación y cualquier acto que ofenda mi dignidad;

además, cada noche te referiré con ingenuidad y franqueza las pláticas y diversiones que con amigas y compañeras haya tenido durante el día, y tú me aconsejarás la conducta que con cada persona deba observar. En fin, madre mía, tú nos enseñas diariamente que Dios protege y bendice á los buenos hijos que honran y socorren á sus padres; yo abrigo la grata esperanza y el vehemente deseo de proporcionarte un pequeño socorro diario que disminuya tus penas en las tristes circunstancias que nos rodean, así es que debo confiar en que Dios me protegerá y librará de todo peligro. He arreglado mi ingreso á la Fábrica, y desde mañana ejecutaré mi tarea diaria. ¡Oh, Madre querida, no te imaginas el profundo gozo y la indecible alegría con que pondré en tus manos el fruto de mi primer día de trabajo!"

Conmovidada en extremo la estimable doliente por la generosa insistencia de su hija, y considerando que no era cuerdo ni oportuno contener su noble impulso, asintió á sus proposiciones, le dió algunos consejos encaminados al modo de conducirse en la Fábrica, y arregló que la Señorita Lorenza Robles, hija de buena amiga suya, y quien tenía grande afecto á la niña Cayetana, la presentase con especial recomendación á los maestros y empleados, comunicándoles que el propósito, digno de alabanza y respeto, que la llevaba á trabajar en el Establecimiento era el de socorrer á su madre enferma, y que en esta virtud recurriese á los buenos sentimientos de las personas con quienes la niña tenía que tratar diariamente, para que le concedieran el amparo y protección que la pobre huérfana merecía por su piadosa abnegación. Por otra parte, la Señora Doña Piedad mantenía la esperanza de que con el transcurso del tiempo su buena hija se convencería por la experiencia de que el trabajo de la Fábrica y sus anexas penalidades eran superiores á sus fuerzas, y de que espontáneamente se retiraría del Establecimiento.

En contra de lo que la familia y sus amigos presumían, la jovencita Cayetana prosiguió su diario trabajo con la más exacta puntualidad y con admirable tesón y constancia. Con su modestia, discreción y señorío se captó la

consideración, simpatía y benevolencia de sus maestros y compañeras. Nunca sus labios pronunciaron la más leve queja por los desengaños y las contrariedades que frecuentemente sufría durante su cotidiana labor, ni demostró desazón ó pesadumbre á causa de los rigores de la intemperie y de otras penalidades anexas á la suma estrechez y pobreza en que vivía. Nadie supo los medios por los cuales se alimentaba durante las diez horas de faena diaria, ni cómo se proveía de vestidos y calzado, pues cada noche al regresar de la Fábrica, siempre amorosa, sonriente y llena de júbilo depositaba en manos de su adorada madre el producto íntegro de su trabajo. Su fiel amiga Lorenza solía cubrirla con espeso mantón de lana para resguardarla contra el viento frío y la lluvia helada del invierno, y darle algunas ropas; pues nunca empleó parte de su jornal en comprar algo para sí, con la noble mira de realizar su firme propósito de no disminuirle en lo más mínimo, porque bien sabía que apenas bastaba para el escaso alimento diario de la infeliz paciente.

Así transcurrieron los años, y siempre se contempló á la jovencita tranquila y apacible cumplir con infatigable asiduidad la piadosa misión que el destino le había confiado. Rara vez tomó participación en los juegos, diversiones y pasatiempos que en alegres grupos congregaban á sus amigas y compañeras, y careció por completo de aquellos juguetes, dijes y adornos que forman la delicia y felicidad de las niñas en los primeros años de la juventud. Y sufrió estas privaciones sin envidia ni celo, sino con gran paciencia y resignación. Fué de tal manera como se educó en la escuela de la desgracia y formó su carácter sereno, firme y resuelto que es propio de los desheredados por la fortuna, y á la vez alcanzó la entereza de ánimo en todas las desventuras y en todos los dolores que afligen á los que combaten sin buen éxito contra la adversidad. Las cualidades y virtudes que por amarga experiencia adquirió, durante más de cinco años de diario trabajo manual para el mantenimiento de su querida madre, le dieron poderosas fuerzas morales para luchar por la vida y afrontar mayores desdichas con valor y abnegación.

Por otra parte, mientras el fatigoso y sedentario trabajo á que la jovencita Cayetana estuvo sujeta retardaba el natural desarrollo de sus prendas físicas, sus dotes intelectuales y generosos sentimientos se desenvolvían con la edad en extraordinaria proporción. Así fué que el recto juicio y elevado criterio que revelaba en sus conversaciones y en la discusión de arduos asuntos, extraños á su sexo y circunstancias, fijaron la atención de los que la escuchaban: la fama de su claro talento, de su noble conducta y singular abnegación se extendió por todo el barrio donde habitaba, conquistándole admiración y benevolencia en las personas ilustradas y de buena posición social, quienes se propusieron favorecerla con objeto de que sus relevantes prendas morales fuesen provechosas en mayor grado para ella y su desgraciada familia.

En aquellos tiempos, diferentes de los que alcanzamos, los habitantes de la buena ciudad de México conservaban las sencillas costumbres de la época del virreinato y los sentimientos puros que inspira la sublime doctrina del cristianismo, ambos unidos á las altas ideas de patria y libertad que se difundían y afirmaban en los ánimos por la entusiástica narración de las recientes hazañas que los héroes de nuestra independencia ejecutaron, y por los frecuentes combates que en aquella sazón se libraron por el triunfo de la democracia, del progreso y de la civilización cuyos generosos principios se propalaban por todos los ámbitos de la República. Nació de aquí rápida evolución de ideales y aspiraciones, la cual en sus comienzos produjo un altruismo sincero y desinteresado que impulsó á las clases ricas é ilustradas á esforzarse en levantar al oprimido, educar á las masas populares, instruir á la juventud, y en suma, extender los derechos y bienes sociales á todos los miembros de la comunidad. Esta noble general tendencia dió origen y aseguró el respeto á la virtud y honradez, la glorificación al mérito y al saber, y el constante anhelo por estimular y favorecer por todos medios á los niños y jóvenes que sobresalían por sus excelentes aptitudes en las artes y ciencias, ó por su buena conducta civil y moral; todo